

**ACTA DEFINITIVA PARA LA SELECCIÓN DE TRES MONITORES PARA CAMPAÑA
NATACION 2016, CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL, CONTRATO DE DURACIÓN
DETERMINADA**

En Teba, a 24 de junio, siendo las 9:00 horas, se reúne el Tribunal para la selección de tres Monitores de natación para su contratación en régimen Laboral, contrato de duración determinada, tal y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTE:

D. Laura Hueso Moreno.

VOCALES:

D. Juan Rodríguez Bueno

D. Alonso Corral Escobar

D. Concepción García Valero.

SECRETARIO.

D. Salvador Vergara López

Finalizado el plazo de SUBSANACIÓN, los aspirantes definitivamente admitidos son:

Nombre y Apellidos	Titulación	Formación	Experiencia	Desempleo	Total
MORONTA GARCÍA, Ana Belén	6,5	0,30	3	3	12,80
BUENO GONZÁLEZ, Rebeca	6	0	2	3	11,00
REINA SEVILLANO, Juan Antonio	6	0,10	0,5	2	8,60
BERDUGO OSTIOS, José Antonio	8	0	0,5	0	8,50
JIMÉNEZ TROYANO, Rafaela	2	0,10	3	1	6,10

Y como EXCLUIDO a GÓMEZ MORALES, Francisco.

Por todo ello el Tribunal acuerda la contratación de los tres primeros, quedando como sigue:

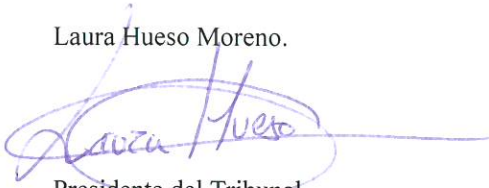
	Nombre y Apellidos
1º	MORONTA GARCÍA, Ana Belén
2º	BUENO GONZÁLEZ, Rebeca
3º	REINA SEVILLANO, Juan Antonio

Quedando los restantes como suplentes, para el supuesto de que los propuestos no llegaran a suscribir los correspondientes contratos, y para suplirles en caso de bajas por enfermedad o ausencias y permisos.


AYUNTAMIENTO DE TEBA
CONCEJALÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES

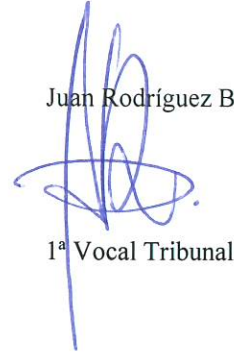
Concluido el Acto se da por finalizado siendo las 10 horas, firmando la presente Acta los Sres. asistentes de lo cual certifico.-

Laura Hueso Moreno.



Presidente del Tribunal

Juan Rodríguez Bueno.



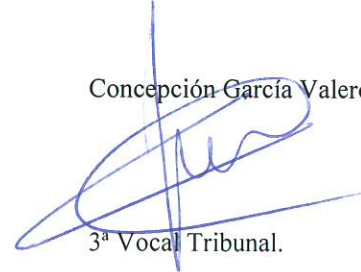
1ª Vocal Tribunal.

Alonso Corral Escobar.



2º Vocal Tribunal.

Concepción García Valero.



3ª Vocal Tribunal.

Secretario.

Salvador Vergara López.

